

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 37-20

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 37-20, en el Presupuesto de Gastos de 2020.

Generar los siguientes créditos en el Presupuesto 2020.

Aplicación

Presupuestaria	Denominación	Euros
3321 629.00	ADQUISICION DE FONDO BIBLIOGRAFICO	5000€

Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación

Presupuestaria	Denominación	Euros
450.67	SUBV. J. ANDALUCIA ADQUISICIÓN FONDO BIBLIOGRÁFICO	5000

(firmado electrónicamente)